



Consejo de Seguridad

Distr. general
4 de junio de 2004
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país

I. Introducción

1. El presente informe da cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 14 de la resolución 1233 (1999) del Consejo de Seguridad, de 6 de abril de 1999, en la que el Consejo me pidió que lo mantuviera informado con regularidad y le presentara un informe sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS). Posteriormente, en las consultas oficiosas que celebró el 8 de julio de 2002, el Consejo de Seguridad me pidió que le presentara por escrito un informe cada seis meses.

2. Con posterioridad a mi último informe presentado el 5 de diciembre de 2003 (S/2003/1157), el 6 de abril de 2004, mi Representante en Guinea-Bissau informó a los miembros del Consejo de las elecciones legislativas celebradas el 28 de marzo de 2004 y sus resultados preliminares. El presente informe se centra en los acontecimientos ocurridos en ese país desde que se celebró esa sesión de información, y destaca los avances conseguidos por las autoridades nacionales en el proceso de transición que debe finalizar con la celebración de elecciones presidenciales en marzo de 2005. También destaca las actuales dificultades a que hacen frente las nuevas autoridades y el apoyo que la UNOGBIS y el equipo de las Naciones Unidas en el país prestan al Gobierno.

II. Acontecimientos políticos

3. Durante el período que se examina, continuaron los progresos hacia el restablecimiento del orden constitucional con arreglo a las disposiciones de la Carta de Transición y al calendario. La primera etapa de la transición terminó tras la elección del Presidente y el Vicepresidente del Tribunal Supremo de Justicia, el 26 de enero de 2004, la celebración de elecciones legislativas dignas de crédito, el 28 y el 30 de marzo de 2004 y, posteriormente, la constitución de una nueva Asamblea Nacional Popular y de un nuevo Gobierno.

4. Desde que el nuevo Gobierno se constituyó el 11 de mayo de 2004, las nuevas autoridades, atentas a las expectativas de la población que desea un cambio tangible, han establecido prioridades para culminar con éxito el período de transición y la etapa intermedia.

5. La labor se ha orientado a dos objetivos. El primero es consolidar la reconciliación nacional y garantizar el pleno restablecimiento del orden constitucional, fortalecer el Estado de derecho y el respeto por los derechos humanos. El segundo es seguir promoviendo relaciones estables y constructivas con los países vecinos y otros socios internacionales.

6. Entre los objetivos prioritarios concretos fijados por el Gobierno, cabe señalar la creación de la capacidad institucional necesaria para asumir la responsabilidad nacional de un buen gobierno, una administración financiera responsable y transparente, y la mejora de las condiciones socioeconómicas.

A. Resultados de las elecciones legislativas de 26 y 30 de marzo de 2004

7. Según los resultados de las elecciones anunciados por la Comisión Nacional Electoral el 4 de abril de 2004, el Partido Africano de la Independencia de Guinea-Bissau y Cabo Verde (PAIGC) obtuvo 45 de los 102 escaños de la Asamblea Nacional Popular, mientras que el partido del ex Presidente Yala, Partido de Renovación Social (PRS), obtuvo 35 escaños. El Partido Unido Social Demócrata (PUSD), encabezado por Francisco Fadul, consiguió 17 escaños; la Unión Electoral (UE) obtuvo 2 escaños y la Alianza Popular Unida (APU), 1. Por lo tanto, ninguno de los partidos consiguió la mayoría absoluta.

8. Después de la publicación de los resultados, y el fallo subsiguiente del Tribunal Supremo que desestimó las denuncias de fraude presentadas por el PRS y la APU, los cuatro partidos aceptaron los resultados y concertaron un acuerdo sobre la composición oficial y la inauguración de la Asamblea Nacional Popular. Según lo dispuesto en la Carta de Transición, el Consejo Nacional de Transición (CNT) dejó de existir el 7 de mayo de 2004 una vez transmitido el mando a la recién elegida Asamblea Nacional Popular e inaugurada la Asamblea. Por primera vez en la historia de Guinea-Bissau, dos de los cinco miembros de la Mesa de la Asamblea Nacional Popular eran mujeres.

B. Establecimiento de un nuevo Gobierno

9. Tras la inauguración de la Asamblea Nacional Popular, el Presidente de la República nombró Primer Ministro a Carlos Gomes Junior, jefe del PAIGC. El 11 de mayo de 2004, el Sr. Gomes Junior anunció la constitución de un Gobierno de 24 miembros que, pese a estar compuesto exclusivamente de partidarios del PAIGC, representaba a todos los grupos étnicos e incluía a cinco mujeres. El 12 de mayo de 2004 tomó posesión el nuevo Gobierno, con la asistencia de delegaciones de alto nivel de Angola, Cabo Verde, Portugal, Sudáfrica, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

10. Para facilitar aún más el diálogo político permanente y constructivo, el 19 de mayo de 2004, la UNOGBIS organizó una reunión entre el nuevo Gobierno, la Mesa

de la Asamblea Nacional Popular y representantes de la comunidad internacional, entre los que figuraban embajadores acreditados en Bissau y representantes de organismos de las Naciones Unidas. La reunión alentó a las nuevas autoridades a seguir avanzando a partir de la normalización de la situación política lograda hasta entonces, basándose, en particular, en la estricta adhesión a las disposiciones de la Carta de Transición.

III. Aspectos militares y de seguridad

11. En general, el país ha permanecido en paz. Sin embargo, el desequilibrio étnico entre los militares, los atrasos en el pago de los salarios a las fuerzas de seguridad, y las precarias condiciones de los cuarteles y la infraestructura siguen siendo factores de una posible desestabilización. Entre tanto, las autoridades han reconocido que la reorganización de las fuerzas armadas continúa siendo una de las principales prioridades del país.

12. A pedido del General Verissimo Correia Seabra, Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, la UNOGBIS, en estrecha colaboración con la CEDEAO y con asociados bilaterales, ha iniciado el proceso de planificación de las propuestas de reforma de las Fuerzas Armadas.

13. Con respecto al programa de desmovilización, reinserción y reintegración, el componente de reintegración avanza sin tropiezos y el Gobierno ha recibido recursos adicionales del Banco Mundial para aumentar el número de beneficiarios de 4.372 a 7.376.

14. Bajo la supervisión del Centro Nacional de coordinación de actividades relacionadas con las minas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), prosigue la labor encaminada a eliminar los riesgos relacionados con las minas. En la capital y sus alrededores se han delimitado 17 campos de minas y de artefactos explosivos sin detonar. A fines de abril de 2004, las dos organizaciones no gubernamentales nacionales dedicadas a la remoción de minas habían retirado 2.550 minas terrestres y 15.000 artefactos explosivos sin detonar en una superficie de 615.000 metros cuadrados en Bissau. El PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) han proporcionado apoyo de diverso grado a la remoción de minas. El 27 de abril de 2004, el Gobierno de Alemania aportó 520.000 euros por conducto de dos organizaciones no gubernamentales, CARITAS y HUMAID, en apoyo de las operaciones de remoción de minas.

IV. Aspectos de derechos humanos

15. En su esfuerzo constante por colaborar en la creación de la capacidad nacional para la protección y el respeto de los derechos humanos, la UNOGBIS ha ayudado a elaborar el Plan Nacional de Derechos Humanos que, en marzo de 2004, se sometió a consideración del Comité Interministerial para los Derechos Humanos. Ese órgano, compuesto de dos altos representantes de cada ministerio, fue establecido por iniciativa de la UNOGBIS, para que los principios de los derechos humanos se reflejaran en la labor diaria del Gobierno. Se espera que el Comité Interministerial presente un plan final a la Asamblea Nacional Popular.

16. En el período al que se refiere el informe, la UNOGBIS continuó siguiendo de cerca los casos de 20 personas acusadas de tentativa de golpe de Estado y encarceladas arbitrariamente desde diciembre de 2002. Su permanencia en prisión significa un desafío para las autoridades, puesto que muchos llevan casi 18 meses en prisión sin haber sido formalmente acusados. Algunos han sido interrogados por la Comisión de Investigación del Ejército y el Tribunal Militar, mientras que el Fiscal del Estado ha informado de que no tenía conocimiento de la existencia de otros reclusos. Para evaluar las condiciones de detención, la UNOGBIS visitó regularmente a los reclusos y formuló recomendaciones a las autoridades. Luego de la intervención de la Oficina ante el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, la UNOGBIS recibió seguridades de que, al carecer el tribunal militar de medios logísticos y financieros suficientes, el juicio de los detenidos proseguiría en los tribunales penales, para evitar más demoras.

17. Asimismo, la UNOGBIS ha tratado de introducir la enseñanza de los derechos humanos en todos los niveles del sistema educativo. La Universidad de Bissau, que proyecta dictar cursos de derecho, colabora también con la UNOGBIS en la introducción de cursos de derechos humanos. La campaña de educación se centrará en un manual de derechos humanos, junto con un cartel sobre la Declaración Universal de Derechos Humanos, ambos concebidos y publicados en portugués por la UNOGBIS.

18. La UNOGBIS también ha seguido promoviendo la igualdad entre los sexos y la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad. La elección de una mujer, Maria do Céu Silva Monteiro, como Presidenta del Tribunal Supremo, y el nombramiento de otras cinco mujeres en cargos ministeriales y de dos mujeres en la Mesa de la Asamblea Nacional Popular son hechos alentadores y prueba de que las autoridades nacionales son cada vez más conscientes del importante papel que la mujer desempeña en el proceso político. Junto con otras entidades de las Naciones Unidas, la UNOGBIS sigue trabajando con el Gobierno con miras a la ratificación del protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

V. Aspectos económicos y sociales

19. La situación económica de Guinea-Bissau sigue siendo difícil. Dos de cada tres personas viven en la pobreza y las finanzas públicas siguen teniendo graves limitaciones.

20. Para responder a la crisis económica y presupuestaria, el Gobierno de Transición, con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y el PNUD, formuló un presupuesto de emergencia para 2004 y un Plan de Gestión Económica de Emergencia, en que se delineaban los compromisos fundamentales en materia de responsabilidad fiscal y buen gobierno, para llegar a una pronta recuperación. En el presupuesto de emergencia se consiguió inicialmente un déficit financiero de 18,3 millones de dólares de los EE.UU., que se espera cubrir con la ayuda del FMI, cuya misión visitará el país en junio de 2004.

21. Para apoyar al país en la ejecución del Plan de Gestión Económica de Emergencia, se estableció un Fondo Especial de Gestión Económica de Emergencia de múltiples donantes para Guinea-Bissau, iniciado por el Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau del Consejo Económico y Social. El Fondo permitirá al

Gobierno reanudar la prestación de servicios sociales y realizar actividades fundamentales de administración pública. Se tiene la intención de que el Fondo, establecido en un marco de colaboración elaborado por el Grupo y administrado por el PNUD, opere hasta finales de 2004. Hasta el momento, el Fondo ha recibido contribuciones por valor de algo más de 4 millones de dólares, de un objetivo general de 18,3 millones de dólares, por lo que faltan aún más de 14 millones de dólares.

22. Entre los contribuyentes al Fondo, los Países Bajos aportaron 2.137.767 dólares, Suecia 961.538 dólares, Portugal (por conducto de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa) 504.568 dólares, Francia 621.890 dólares y el Brasil (por conducto de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa) 50.000 dólares. El Fondo ya ha desembolsado 2.459.950 dólares que el Gobierno utilizó para pagar los sueldos de enero a abril de 2004 de 11.000 funcionarios públicos. Los atrasos en el pago de los sueldos siguen constituyendo un problema crítico para el país, especialmente dado que los ingresos del Estado han estado muy por debajo de las proyecciones.

23. En los primeros cuatro meses de 2004, el Gobierno de Guinea-Bissau ha recibido también donaciones bilaterales por valor de unos 7 millones de dólares de Portugal, Ghana, Angola y la Unión Económica y Monetaria del África Occidental.

24. En diciembre de 2003, el Director de la Oficina del Banco Mundial para Guinea-Bissau visitó el país para celebrar conversaciones de alto nivel, después de las cuales anunció que Guinea-Bissau recibiría un crédito de rehabilitación y recuperación económicas de 13 millones de dólares que se había suspendido hacía casi tres años. Tras el reciente establecimiento del nuevo Gobierno, en mayo de 2004 se iniciaron los preparativos para facilitar una visita conjunta que realizaría una misión del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo en junio de 2004, con objeto de ayudar a las autoridades a actualizar el presupuesto para el resto del año y completar el plan general de asistencia técnica para el Ministerio de Economía y Finanzas, previsto para mucho tiempo atrás. Además, la misión proyecta aprovechar esta oportunidad para presentar al Gobierno y la comunidad de donantes la nueva estrategia de apoyo provisional del Banco Mundial. Mientras tanto, el PNUD, en coordinación con la comunidad internacional y las instituciones de Bretton Woods, se propone organizar una mesa redonda en el último trimestre del año.

VI. Observaciones

25. Las elecciones legislativas celebradas con éxito en marzo de 2004 supusieron un paso importante hacia el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau. Deseo felicitar a las autoridades de la transición por su compromiso con la aplicación de las disposiciones de la Carta de Transición y la promoción del Estado de derecho. Además, deseo agradecer al pueblo de Guinea-Bissau su paciencia, su madurez y su dedicación a la democracia, reflejadas de manera ejemplar en su deseo de ejercer su derecho de voto durante estas elecciones.

26. Me siento alentado por la forma en que los principales actores del país lograron alcanzar un consenso sobre los difíciles problemas políticos con que se enfrentaron durante y después de las elecciones. Ello es un buen presagio para el futuro.

27. En el sistema semipresidencial de Guinea-Bissau, la capacidad del Presidente y del Primer Ministro de trabajar en estrecha colaboración para la consecución de

objetivos compartidos será un factor fundamental para un liderazgo eficaz y la estabilidad institucional.

28. Como la paz no se construye desde fuera, es imperativo que el Gobierno siga a la cabeza. Si los dirigentes electos no pueden o no quieren cargar con sus responsabilidades soberanas, especialmente en ausencia de estructuras estatales fiables y responsables, ni la paz ni el desarrollo se podrán construir ni mantener.

29. Son estimulantes los indicios de una mayor participación de la mujer en la vida política del país. La UNOGBIS ha sido alentada a proseguir sus esfuerzos en favor de la igualdad entre los sexos, reforzando para ello, en particular, la capacidad de las mujeres de diversos partidos políticos en materia de construcción de la paz y solución de conflictos.

30. En su conjunto, el proceso de democratización de Guinea-Bissau sigue siendo frágil. El país continúa necesitando el apoyo de la comunidad internacional para completar la transición hacia el orden constitucional. Carece también de recursos para reforzar la capacidad de las estructuras y de las instituciones estatales de resolver sus graves problemas estructurales.

31. Es digna de elogio la labor realizada por el Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre la prevención y la solución de conflictos en África, el Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre Guinea-Bissau y el grupo de amigos de Guinea-Bissau. Sus esfuerzos conjuntos han desempeñado un papel significativo en la dinamización del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones Bretton Woods, las organizaciones subregionales y otros socios de Guinea-Bissau para ayudar al país tanto a superar a corto plazo la crisis posterior al conflicto a corto plazo como a conseguir los objetivos de desarrollo a más largo plazo. El Fondo de gestión económica de emergencia establecido como resultado de esa labor es un instrumento útil para canalizar la asistencia financiera al país.

32. Deseo elogiar los esfuerzos realizados por los socios del país que han ayudado a Guinea-Bissau a completar la primera fase de la transición y les pido que continúen su apoyo para que el país pueda concluir con éxito el proceso de transición en marzo de 2005. Espero que la conferencia de mesa redonda que se celebrará el último trimestre del presente año permita responder a algunas de las necesidades más urgentes de Guinea-Bissau.

33. Deseo también elogiar sin reservas el compromiso constante de las instituciones de Bretton Woods con el país y les aliento a que prosigan su participación constructiva en Guinea-Bissau.

34. Por último, me complace rendir homenaje al personal de la UNOGBIS y a todo el equipo de las Naciones Unidas en el país por su denodada e infatigable labor. En particular, deseo rendir tributo a mi anterior representante, David Stephen, que prestó servicio en Guinea-Bissau desde febrero de 2002 hasta abril de 2004 hasta su jubilación en las Naciones Unidas. Su dedicación contribuyó notablemente al restablecimiento y a la consolidación de la paz en el país.